

9.1.b ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA

De acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en conjunto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el indicador mide la calidad de la respuesta que tiene una persona al solicitar información de los sujetos obligados y la rapidez con la que obtiene la misma, evaluando aspectos de completitud, claridad y celeridad; tomando valores de 0 a 1, donde 1 representa un mayor acceso a la información desde la perspectiva ciudadana.

En los resultados de la primera edición, “Métrica de Gobierno Abierto”, Michoacán obtuvo una calificación de 0.55, en el acceso a la información evaluado desde la perspectiva ciudadana, colocándose en la posición 26 del ranking a nivel nacional, empatando con Yucatán en dicho puntaje. Dentro de los aspectos evaluados, la mejor evaluación se registró en la completitud de la información, con un valor de 0.69, seguido de claridad con 0.63. Mientras que, el aspecto de celeridad fue el de la evaluación más baja, con 0.34 puntos.

A nivel nacional, la “Métrica de Gobierno Abierto” 2019, muestra que las entidades con las mejores evaluaciones en el acceso a la información, desde la perspectiva ciudadana, como son: Guanajuato y Chiapas, ambos con valores de 0.70, Aguascalientes con 0.69, y Campeche con 0.68. En tanto que, las entidades con las evaluaciones más bajas son: Puebla, Tabasco y Ciudad de México, con valores de 0.30, 0.44 y 0.48, en ese orden. Asimismo, el promedio nacional para este indicador se ubicó en 0.60.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, señala metas específicas, como:

Meta 16.10, Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Acceso a la Información desde la Perspectiva Ciudadana

Ranking	ENTIDAD	2019
1	Guanajuato	0.70
2	Chiapas	0.70
3	Aguascalientes	0.69
4	Campeche	0.68
5	Oaxaca	0.66
6	Zacatecas	0.66
7	Hidalgo	0.66
8	Veracruz	0.65
9	Jalisco	0.65
10	Quintana Roo	0.64
11	Durango	0.64
12	Sinaloa	0.63
13	Guerrero	0.63
14	Nuevo León	0.62
15	México	0.62
16	Colima	0.61

Fuente: INAI/CIDE

Ranking	ENTIDAD	2019
17	Sonora	0.61
18	Baja California	0.60
19	Morelos	0.60
20	Tlaxcala	0.60
21	Baja California Sur	0.59
22	Chihuahua	0.57
23	Coahuila	0.57
24	San Luis Potosí	0.57
25	Tamaulipas	0.56
26	Michoacán de Ocampo	0.55
27	Yucatán	0.55
28	Nayarit	0.54
29	Querétaro	0.49
30	Ciudad de México	0.48
31	Tabasco	0.44
32	Puebla	0.30

Promedio Nacional: 0.60